

México D.F.

25 de enero de 2010

INTERVENCIÓN DE CÉSAR NAVA VÁZQUEZ, PRESIDENTE DEL PAN, EN EL FORO ANÁLISIS PARA LA REFORMA POLÍTICA QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA

Con su permiso señor presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, senador Carlos Navarrete, estimados compañeros del presidium, estimados colegas, presidentes y representantes de partidos, estimados todos, amable auditorio, muy bueno días.

Es para mí un honor, así como una responsabilidad acudir este día a nombre del Partido Acción Nacional a respaldar la reforma política presentada por el Presidente de la República el pasado 15 de diciembre.

Entendemos con claridad el reto de seguir transformando a nuestro país; por ello, estamos convencidos de que el México del siglo XXI requiere de la construcción de un sistema político que esté basado fundamentalmente en el empoderamiento de los ciudadanos.

En el PAN, acompañamos al presidente Calderón en un acto de congruencia política fundamental, se trata de plantear la discusión de 10 propuestas diseñadas para abrir aún más la representatividad de nuestro sistema político y para que México pueda ejercer una plena democracia efectiva.

Estas 10 propuestas tienen un eje rector: fortalecer el poder de participación de los ciudadanos y garantizar la eficiencia institucional de nuestro sistema político, en otras palabras se trata de pasar de la democracia meramente representativa a una auténtica democracia participativa.

No podríamos dejar que nuestra democracia, en términos de Lord Bryce, sea simplemente la sospecha recurrente de que más de la mitad de las veces, más de la mitad de la gente, tiene la razón.

Nuestra democracia, y en esto coincidimos todos los aquí presentes, requiere cambios, reformas y adaptaciones que vayan moldeando un sistema político que es perfectible y requiere de una revisión permanente, a fin de lograr que el proceso político sirva a sus verdaderos protagonistas que son los ciudadanos.

Desde su fundación, el PAN ha sostenido y guardado profundo sentir ciudadano en su doctrina y en cada una de sus acciones políticas, por eso hemos sido tan enfáticos y lo seguiremos siendo en que la transformación de México sólo será posible en la medida que los ciudadanos ocupen su lugar en el escenario.

Hemos sostenido históricamente una premisa fundamental: tanta sociedad como sea posible y solamente tanto gobierno como sea necesario.

Con esta premisa, el PAN ha sido y será siendo un partido convencido de que la solución a los desafíos que vive nuestro México está en la plena libertad política y en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Debemos reconocer que en muchos casos la ciudadanía ha avanzado y avanza por delante de los partidos, los ciudadanos exigen de nosotros transparencia y rendición de cuentas, así como soluciones concretas a sus problemas concretos.

Acción Nacional no sólo respalda, sino que va codo a codo con el Presidente para lograr la ampliación de los derechos de los mexicanos, logrando así que factores clave como la elección consecutiva de alcaldes y legisladores, así como las candidaturas ciudadanas sean una realidad en nuestro país.

Tenemos que reconocer que hemos dedicado mucho tiempo en las últimas décadas a discutir las reglas del acceso al poder, hoy se hace necesario dedicar tiempo y esfuerzo al otorgamiento de mayor poder a los ciudadanos.

La reforma política que hoy discutimos es un primer paso que retoma esta vocación política elemental de gobernar junto a la ciudadanía.

Por razones de espacio solamente me referiré a algunos de los puntos planteados por el Presidente en su iniciativa:

En su primer punto el Ejecutivo propone dejar en libertad a las Legislaturas locales y a la Asamblea del DF para establecer la elección consecutiva hasta por un periodo de 12 años de alcaldes y demás miembros de los ayuntamientos, así como de Jefes Delegacionales.

En segundo lugar, agrega permitir la elección consecutiva de legisladores federal y locales en periodos que tengan un límite de hasta 12 años.

Para el PAN es fundamental que los gobernantes y representantes populares rindan cuentas claras a la ciudadanía a través de esquemas que premien o castiguen el desempeño de los legisladores y gobernantes.

Se trata de dotar al ciudadano del poder necesario para evaluar y sancionar los resultados del trabajo de sus gobernantes, al mismo tiempo con esta propuesta se contribuye a profesionalizar el poder legislativo y la gestión municipal.

En su tercer punto la iniciativa señala y propone reducir el número de integrantes en el Congreso, estamos consientes del costo que hoy día tiene nuestra democracia y hemos por ello presentado iniciativas encaminadas a reducir el financiamiento de los partidos.

La reducción del Congreso será positiva para el país puesto que va enfocada a agilizar los debates y los consensos para llegar a acuerdos, así como generar ahorros económicos importantes que podrán ser canalizados a destinos más urgentes y necesarios de la población.

La reforma propuesta por el Presidente propone en su quinto y sexto puntos incorporar la figura de iniciativa ciudadana ampliándola las garantías políticas de los ciudadanos, así como incorporar la figura de las candidaturas independientes.

La propuesta es ciudadanizar la vida pública del país porque mientras más cerca estén las personas, los ciudadanos, de la posibilidad de incidir en las decisiones que nos afectan a todos por igual, más cerca estaremos nosotros de acertar en la definición de lo que es mejor para México.

Es impostergable sumar el talento, el ánimo y la voluntad ciudadana, abrir espacios a los ciudadanos más allá de los partidos para incorporar ideas, proyectos y soluciones a los muchos problemas que vive el país.

No tengamos miedo a la apertura, abramos las puertas a los ciudadanos para que enriquezcan la tarea pública con ideas frescas e innovadoras.

De igual manera respaldamos la instauración de la segunda vuelta en la elección presidencial como un mecanismo para asegurar la formación de mayorías de gobernabilidades tales.

En adición a lo propuesto por el Presidente hay otros temas que podrían ser materia de consideración de este foro y por supuesto del proceso legislativo.

Un ejemplo de ello sería la posibilidad de contar con una sola autoridad electoral para todo el país tanto a nivel federal como para todas las entidades

federativas, así como profundizar la reforma política en el Distrito Federal, contar con órganos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas verdaderamente autónomos en los estados de la República y finalmente reducir el monto del financiamiento público que se otorga a los partidos políticos para sus actividades ordinarias.

Estamos convencidos y dispuestos a profundizar en esta reforma política desde la reflexión y la acción responsable, sabemos que afortunadamente existe el interés y la voluntad política de todos los partidos y de la sociedad para sacar adelante una nueva reforma política para el país.

No dejemos que la agenda electoral obstaculice o, peor aún, condicione la reforma política y los cambios que el país necesita.

Me congratulo por la oportunidad de estar aquí con ustedes, los felicito a todos, especialmente a los convocantes, por la voluntad y disposición mostrada para llevar a buen puerto este debate político que sin duda marcará positivamente el destino de este país.

Es tiempo de los acuerdos, es tiempo de sumar por el presente y por el futuro de México.

Muchas gracias.

+